

Bogotá D.C. 7 de febrero de 2024

Señores

CONSORCIO VIAS 2023

Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Asunto: Respuesta a carta CO- 317 – Observaciones Componente SST informe Mensual N° 5 V0

Cordial saludo,

Una vez revisada y verificada la documentación de los soportes remitidos por el contratista CONSORCIO VIAS 2023, con comunicado CO- 317 del 18 de enero de 2024, perteneciente al **Informe Mensual SST No. 5 V1**, que comprende al periodo del 01 hasta el 31 de diciembre de 2023, el cual se puede evidenciar que **NO CUMPLE** con la información pertinente para el área de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, por lo cual **NO se emite Concepto de Aprobación**.

A continuación, se citan las observaciones encontradas.

1. Se debe consolidar todo el personal que participo en el mes de diciembre de 2023, ya que presenta inconsistencias.
2. Se debe comparar el personal que participo en el periodo del informe SST N° 4 V2 versus Informe N° 5 V1 el cual no está acorde con lo reportado en el semanal y en presente informe. Carece de personal. Revisar y ajustar dado que debe venir el registro de los ingresos, antiguos y retiros y no se cuenta con esa información.
3. Se presenta un acta de reunion sin firma del Residente SST lo cual no tiene ninguna validez.
4. No se adjuntó los soportes de vinculación del trabajador YEISON ANDRES VEGA (RESIDENTE DE OBAR)
5. Se hace un LLAMADO DE ATENCION AL CONTRATISTA DE OBRA por la entrega de Examen médico ocupacional de la trabajadora LUZ DARY ALVAREZ sin firmar.

Se solicita que se aclare porque los exámenes médicos vienen firmados por el MEDICO OCUPACIONAL Y NO POR EL TRABAJADOR.

No se adjuntó el certificado de la EPS de LUZ DARY ALVAREZ NO se aceptan pantallazos de ningún soporte.

No se encuentra firmado el soporte de la caja de Compensación de COMPENSAR

6. No se encuentra firmado el soporte de la caja de Compensación de COMPENSAR de WILSON SOTELO. Se requiere que se adjunten la certificación de la EPS SALUD TOTAL

7. No se encuentra firmado el soporte de la caja de Compensación de COMPENSAR de SEBASTIAN RODRIGUEZ

8. El trabajador EDGAR GONZALEZ HERNANDEZ MANUEL no presenta la certificación de la EPS SANITAS. No se encuentra firmado el soporte de la caja de Compensación de COMPENSAR, Completar el esquema del examen médico

9. Se requiere el certificado de la EPS del trabajador RORLANDO LEON FAJARDO

10. No se adjuntó el soporte de entrega de EPPS de NAYRON GONZALEZ.

Completar el esquema del examen médico

No se adjuntó el soporte de CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

11. No se adjuntó el soporte de entrega de EPPS de LUIS ANTONIO BARRETO

Completar el esquema del examen médico

No se adjuntó el soporte de CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

12. No se adjuntó el soporte de entrega de EPPS de DANIEL RODRIGUEZ

Completar el esquema del examen médico

No se adjuntó el soporte de CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

13. Se encuentra incompleto los soportes de vinculación de HECTOR QUIROGA

No cuenta con certificación de EPS.

Completar el esquema del examen médico

No se adjuntó el soporte de entrega de EPPS

14. El formato ICCU N° 013 de personal se debe entregar en editable,

La información está errada.

No reporta el personal de obra del presente periodo.

No se puede verificar los valores ya que no hay planilla de seguridad social

15. Los soportes de Revisoría Fiscal se encuentran errados en los reportes de su personal. Revisar y ajustar que sea concordante con lo reportado en la tabla de personal, situación por la cual no tiene ninguna validez, además no hay soportes completos de PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INDIVIDUAL.

-
16. La paz y salvo de LUIS CARLOS HERRERA LÓPEZ no cuenta con firma, revisar todo lo presentado y ajustar
 17. Completar los soportes de retiro del personal dado que no están completos (ORDEN EMOC), LIQUIDACION Revisar y ajustar nuevamente para ser revisado por la interventoria
 18. No se adjuntó al presente informe los desprendibles de pago de salarios y/u honorarios
 19. No se adjuntó el acta de comité COPASST
 20. El reporte del equipo mínimo no es concordante a lo reportado en los informes semanales, revisar y ajustar
 21. No se evidencia soportes de inspecciones a la maquinaria y vehículos. Adjuntar.
- Me permito informar que la información que está en las carpetas ya ha sido allegada a interventoria para su aprobación.
22. Se solicita que se retire de la carpeta de capacitación LA CONFORMACION DE COCOLA Y COPASST ya que no aplica
 23. Las inspecciones de maquinaria no están firmadas
 24. Se informa que las actividades ofertadas para el presente periodo se deben involucrar a todo el personal de la obra, y los temas según el cronograma en el formato ICCU
 25. La carpeta de ENTREGA DE EPP ESTA VACIA.
 26. El cronograma de actividades se debe diligenciar cada vez que se cumpla con una actividad para el periodo, además deben vincular el personal para el cumplimiento del 100%. Completar lo faltante con lo antes citado.
 27. Actualizar el organigrama
 28. SE solicita que se revise muy puntal el personal de obra en el informe descriptivo.
 29. Ajustar la tabla del personal INACTIVO que no es lo mismo que RETIRO
 30. No es claro la información de la tabla N° 11 del informe descriptivo.
 31. Ajustar en el informe descriptivo lo citado (7. INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)
 32. Ajustar el literal 7.1 Tabla 13 Relación de inducciones personal Contratista no es claro la información
 33. Se debe completar la fecha y el periodo del informe mensual que se está presentando
 34. Se solicita que el informe descriptivo sea acorde a lo ejecutado en el periodo ya que carece de información real
 35. El informe se debe presentar con los soportes Editable y en PDF y firmado por el personal involucrado, cambiar la versión del documento.
 36. Se debe dar respuesta puntual a cada una de las observaciones e indicar en que carpeta y/o anexo en donde reposa la información, si no viene totalmente organizado como esta en el comunicado, será devuelto.
-

37. El presente informe debe ser allegado a esta interventoría, ajustado, revisado, y firmado por la nueva RESIDENTE SST.

32. Se solicita que el informe descriptivo sea acorde a lo ejecutado en el periodo ya que carece de información real

33. El informe se debe presentar con los soportes editable y en PDF y firmado por el personal involucrado, cambiar la versión del documento.

34. Se debe dar respuesta puntual a cada una de las observaciones e indicar en que carpeta y/o anexo en donde reposa la información, si no viene totalmente organizado como esta en el comunicado, será devuelto.

35. Se informa al contratista que los documentos e informes radicados se deben presentar con la calidad, en debida forma y con el lleno de los requisitos establecidos en los documentos contractuales, por lo que se solicita:

1. Incluir tablas de contenido.
2. Incluir índices de tablas, figuras e ilustraciones.
3. Incluir índice de anexos
4. Las tablas, figuras, gráficos e ilustraciones deben tener título y fuente.
5. Revisar la versión del informe

De acuerdo con las anteriores observaciones, se solicita a contratista que la remisión de los documentos a la interventoría se realice bajo la premisa de haber revisado efectivamente la información allegada y esta manera evitar reprocesos en la revisión.

La información solicitada debe ser allegada en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: LLMP
Revisó: ASC
Anexo: Sin